

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible



JUNTA DE ANDALUCÍA

Cartografía de invernaderos en Almería, Granada y Málaga.

Año 2019

Septiembre de 2019

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Índice de Contenidos

1. Introducción	3
2. Metodología	4
<i>2.1. Selección y tratamientos previos de las imágenes satélite</i>	<i>4</i>
<i>2.2. Detección automática de invernaderos</i>	<i>6</i>
<i>2.3. Ajuste a SigPac y edición manual</i>	<i>7</i>
3. Resultados	8
<i>3.1. Almería</i>	<i>8</i>
<i>3.2. Granada</i>	<i>17</i>
<i>3.3. Málaga</i>	<i>23</i>
4. Conclusiones	26

1. Introducción

El litoral de Andalucía Oriental concentra la principal zona productora de hortalizas protegidas de la comunidad autónoma andaluza. La disponibilidad de una cartografía actualizada de los invernaderos dedicados a cultivos hortícolas constituye una poderosa herramienta para desarrollar estudios posteriores y, por tanto, es de gran interés dada la importancia del sector para la agricultura andaluza.

Las técnicas de análisis de imágenes satélite permiten localizar y cuantificar de forma rápida la superficie cubierta de plástico para una región geográfica extensa. Aprovechando este potencial, se vienen realizando, desde 2001, cartografías de invernaderos del litoral de Andalucía Oriental (comarcas de Campo de Dalías, Campo de Níjar y Bajo Andarax y Bajo Almanzora en Almería, La Costa en Granada y Vélez-Málaga en Málaga). Se han realizado estimaciones de superficie protegida para los años 2001, 2004 y con periodicidad anual entre 2008 y 2014 y desde 2016. Los sensores empleados han sido LANDSAT 5 TM, LANDSAT 8 OLI, IRS-P6 LISS, SPOT 5 y SENTINEL 2.

Si bien la mayor parte de la superficie de invernaderos de las provincias de Almería, Granada y Málaga se encuentra en las cinco comarcas estudiadas desde 2001 (96% según SigPac), en 2017 se decide ampliar el estudio a otras comarcas en las que se detecta la presencia de invernaderos. Concretamente, se extiende el estudio a las comarcas Alto Andarax, Campo Tabernas y Río Nacimiento en Almería, Alhama, Las Alpujarras y Baza en Granada y Centro-Sur o Guadalhorce en Málaga. De esta manera, desde 2017, la zona estudiada incluiría más del 99% de la superficie protegida en el conjunto de las tres provincias de acuerdo a datos SigPac.

Dada la importancia de disponer de información actualizada y mejorada, este trabajo ha abordado la actualización para el año 2019 de las estimaciones de cultivos protegidos en las doce comarcas de Almería, Granada y Málaga estudiadas desde 2017.



Figura 1 Comarcas de Almería, Granada y Málaga con mayor concentración de superficie protegida y en las que se ha realizado la estimación de superficies ocupadas por invernaderos en 2019.

2. Metodología

En la figura 2 se recoge el diagrama de flujo de la metodología seguida, cuyas fases se describen a continuación.

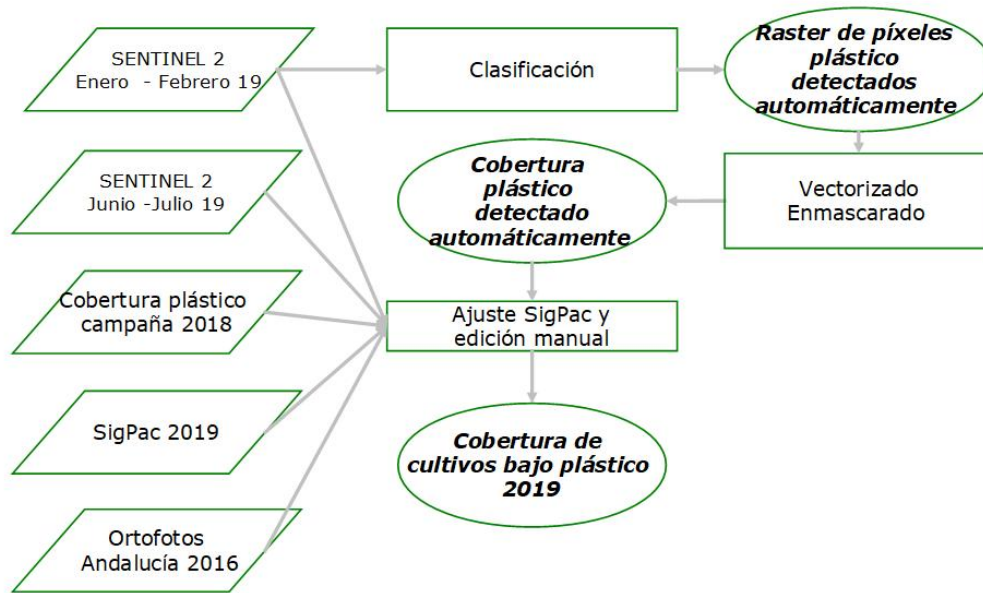


Figura 2 Diagrama de flujo de la metodología aplicada.

2.1. Selección y tratamientos previos de las imágenes satélite

Para esta campaña se ha optado por la utilización de imágenes del satélite SENTINEL 2, disponibles desde finales de 2015. Las escenas SENTINEL 2 forman parte de los datos Copernicus Sentinel años 2015-2019 y se obtuvieron a través del portal *Sentinel's Scientific Data Hub* (<https://scihub.copernicus.eu>).

Las escenas SENTINEL están formadas por 13 bandas de diferentes características. Las bandas utilizadas para este trabajo han sido las bandas azul, verde y rojo, de 10 metros de píxel, junto al infrarrojo medio (2.190 nm) de 20 metros de píxel, esta banda facilita, especialmente, la discriminación de invernaderos.

Se han empleado 8 subescenas SENTINEL 2 L2A adquiridas en invierno, entre enero y febrero de 2019 (tabla 1, figura 3), cuando la respuesta espectral de los invernaderos es más homogénea, facilitando su caracterización espectral.

Para la fase de edición se han utilizado dichas escenas multiespectrales junto a la última ortofotografía PNOA disponible (2016). Puntualmente, se han utilizado como apoyo subescenas SENTINEL de junio y julio de 2019.

<i>Subescenas SENTINEL</i>	<i>Fechas</i>
30STF	02-01-2019
30SUF	14-01-2019
30SVF	09-01-2019
30SVG	14-01-2019
30SWF	01-01-2019
30SWG	09-01-2019
30SWG	11-01-2019
30SXG	05-02-2019

Tabla 1 Subescenas SENTINEL 2 utilizadas en este trabajo.

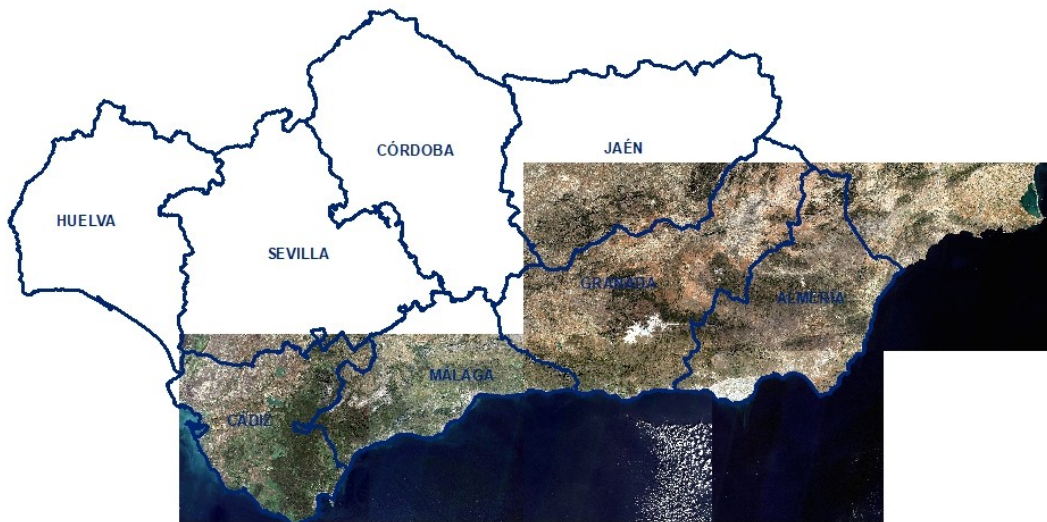


Figura 3 Subescenas SENTINEL empleadas para la cartografía de invernaderos de las en Almería, Granada y Málaga (detección automática y edición).

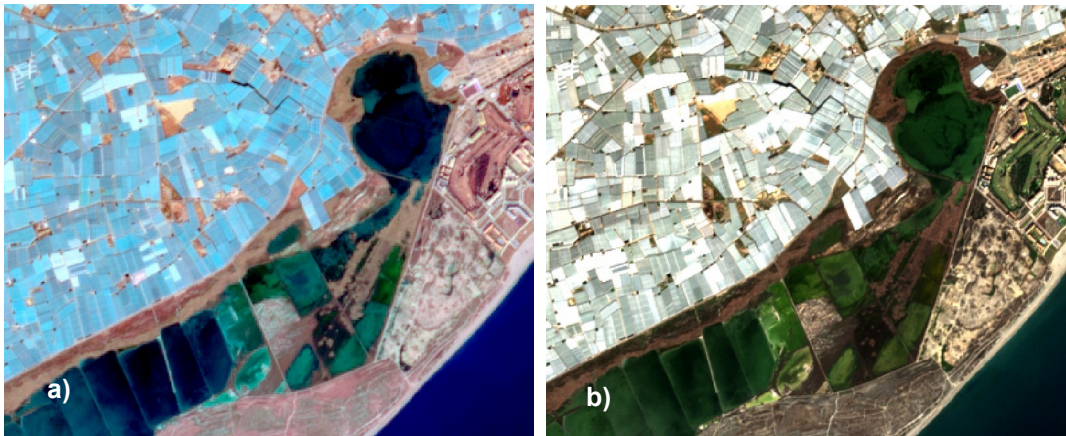


Figura 4 Detalle de escena SENTINEL a) Infrarrojo medio (2.190 nm)-rojo-azul, b) color verdadero. Las bandas infrarrojo medio (2.190 nm) y azul facilitan la discriminación de invernaderos.

2.2. Detección automática de invernaderos

Las cubiertas de plástico presentan una respuesta espectral característica que difiere de la de otras superficies. La separabilidad entre la respuesta del plástico y otras superficies es variable, así, es bastante elevada entre plástico y vegetación o entre plástico y agua y menor entre plástico e infraestructuras como carreteras asfaltadas o tejados de algunas construcciones. La separabilidad entre plástico y suelo desnudo es variable dependiendo del tipo de suelo. La discriminación de mallas con imágenes SENTINEL es bastante limitada pues dan una respuesta bastante heterogénea.

Para la detección de zonas cubiertas por plástico se ha utilizado el algoritmo de clasificación “Spectral Angle Mapper”. Los *rasters* resultantes se han segmentado en dos categorías: “plástico” y “no plástico”. Posteriormente, se ha generado un mosaico y vectorizado la categoría plástico, eliminándose posteriormente de forma semiautomática las detecciones erróneas localizadas en la línea de costa y en zonas urbanas.

2.3. Ajuste a SigPac y edición manual

El objetivo de esta fase es delimitar las superficies dedicadas a cultivos bajo plástico detectadas en la fase anterior así como corregir errores de omisión y comisión cometidos en la fase automática.

Se ha utilizado como base cartográfica SigPac 2019. Se ha realizado una intersección del parcelario tanto con la cartografía de la campaña pasada como con la capa de plástico detectado automáticamente. Los recintos que han intersecado en más de un 80% de su superficie con plástico detectado automáticamente y que ya estaban en más de un 80% incluidos en la cartografía del año anterior se han etiquetado como confirmados. Los recintos que no han cumplido las condiciones anteriores pero que intersecaban con la capa de plásticos detectados automáticamente o estaban total o parcialmente incluidos en la capa de invernaderos del año pasado han pasado a revisarse visualmente para confirmarlos como invernaderos, redefinir sus límites si era necesario o eliminarlos si no se apreciaba invernadero. En caso de discrepancia entre lo observado entre la ortofotografía, (2016) y las subescenas satélite (2019), prevalece lo observado en estas últimas. Ante la presencia de mallas si la información de satélite no es concluyente se decide en función de lo observado en la ortofoto.

Se ha digitalizado, además, cualquier otro invernadero identificado visualmente sobre las subescenas SENTINEL 2019 no detectado en el proceso automático. En los casos en los que se generaban dudas (por ejemplo posible confusión con un cultivo acolchado, en zonas donde los cultivos protegidos se descubren temporalmente) se han utilizado imágenes SENTINEL de junio - julio de 2019 como apoyo, incluyendo también los invernaderos visualizados en esta última.



Figura 5 Detalle de la cartografía de invernaderos actualizada a 2019 tras el proceso de edición sobre las tres fuentes empleadas.

3. Resultados

La superficie de invernaderos estimada para el año 2019 en las comarcas estudiadas ascendió a 35.946 ha registrándose un aumento de 457 ha (1,3%) respecto al año 2018.

Por provincias, en Almería se han estimado 32.048 ha, 434 ha más que el año pasado. En Granada se han estimado 3.122 ha, 22 ha más que el año pasado. En Málaga se han estimado 776 ha, 1 ha más que el año pasado.

A continuación se exponen los resultados por comarcas y la evolución respecto a años anteriores.

3.1. Almería

Se han estudiado seis comarcas de la provincia de Almería de las cuales tres, Campo Dalías, Campo de Níjar y Bajo Andarax se vienen estudiando desde el año 2001, mientras que Alto Andarax, Campo Tabernas y Río Nacimiento se estudiaron por primera vez en 2017.

En la tabla 2 se presentan los resultados de las estimaciones por comarcas, Campo Dalías y Níjar y Bajo Andarax concentran la mayor parte de la superficie detectada, un 96%.

Comarca	Año 2019 (ha)	% Respecto a la provincia
<i>Alto Andarax</i>	69	0,2
<i>Bajo Almanzora</i>	673	2,1
<i>Campo Dalías</i>	21.801	68,0
<i>Campo Níjar y Bajo Andarax</i>	8.928	27,9
<i>Campo Tabernas</i>	330	1,0
<i>Río Nacimiento</i>	247	0,8
Total	32.048	

Tabla 2 Superficie protegida detectada en Almería por comarcas.

A continuación se exponen los resultados por municipios de cada comarca.

3.1.1. Alto Andarax

En la tabla 3 se muestra la superficie de invernaderos detectada en 2019 para los términos municipales de la comarca Alto Andarax junto con las estimaciones de años anteriores. En la figura 6 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada.

La superficie de invernaderos detectada asciende a 69 ha de las cuales la mayor parte se localizan en el municipio de Alhama de Almería.

Municipio	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
<i>Alcolea</i>	0	12	15	3	25
<i>Alhama de Almería</i>	39	40	39	-1	-3
<i>Canjáyar</i>	4	4	5	1	25
<i>Huécija</i>	4	4	4	0	0
<i>Illar</i>	4	4	4	0	0
<i>Instinción</i>	2	2	2	0	0
Total	53	66	69	3	5

Tabla 3 Superficie de invernaderos detectada en la comarca de Alto Andarax por términos municipales.

3.1.2. Bajo Almanzora

En la tabla 4 se muestra la superficie de invernaderos detectada en 2019 para los términos municipales de las comarca Bajo Almanzora junto con las estimaciones de años anteriores. En la figura 7 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada.

Al igual que en años anteriores, los términos municipales con mayor superficie de invernaderos de la comarca son Cuevas de Almanzora y Pulpí.

Por municipios, la superficie se mantiene bastante estable con pequeñas variaciones. En el conjunto de la comarca se registra un leve descenso respecto a las estimaciones del año anterior.

En cualquier caso, en la interpretación de las variaciones interanuales de la comarca Bajo Almanzora, hay que tener en cuenta que, en esta comarca, se dan, con frecuencia, invernaderos de mallas cuya detección presenta bastantes limitaciones con las escenas satélite empleadas y requiere el apoyo de ortofotografías. También aparecen con mucha más frecuencia que en otras comarcas estructuras itinerantes cuya detección está muy condicionada por la fechas de las escenas empleadas y los ciclos de cultivo de cada año. Además, se han observado numerosos cultivos al aire con acolchados que pueden generar cierta confusión con los invernaderos en las imágenes de invierno empleadas, por ello, el apoyo de imágenes de verano ha sido fundamental para minimizar los errores.

Municipio	Año 2001 (ha)	Año 2004 (ha)	Año 2008 (ha)	Año 2009 (ha)	Año 2010 (ha)	Año 2011 (ha)	Año 2012 (ha)	Año 2013 (ha)	Año 2014 (ha)	Año 2016 (ha)	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
Antas	61	45	0	51	40	20	45	32	51	64	73	70	72	2	3
Cuevas del Almanzora	259	270	----*	199	217	230	234	290	238	290	305	302	290	-12	-4
Huércal-Overa	83	87	----*	76	76	79	79	39	37	59	57	34	36	2	6
Los Gallardos	10	13	5	11	7	10	8	9	9	12	13	16	16	0	23
Pulpí	161	192	----*	151	129	139	184	222	191	225	231	234	229	-5	1
Vera	26	18	7	18	18	18	20	41	45	31	24	30	30	0	25
Total	600	625	----*	506	487	496	570	633	571	681	703	686	673	-13	-2

Tabla 4 Evolución de la superficie de invernaderos estimada para los términos municipales de la comarca de Bajo Almanzora. * No se han incluido estimaciones para 2008 de los términos municipales de Cuevas de Almanzora, Huércal-Overa y Pulpí, ya que éstos se estudiaron de forma parcial ese año.

3.1.3. Campo de Dalías

En la tabla 5 se muestra la superficie de invernaderos detectada en 2019 para los términos municipales de la comarca Campo de Dalías junto con las estimaciones de años anteriores. En la figura 8 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie protegida detectada.

Al igual que en años anteriores, El Ejido concentra más de la mitad de la superficie de invernaderos de la comarca. Otros municipios con una superficie protegida alta, son Roquetas de Mar, Vícar, La Mojonera, Adra y el antiguo municipio de Berja, actualmente conformado por los municipios de Berja (con 1.176 ha) y Balanegra (con 610 ha).

Los cambios observados respecto a 2018 indican un incremento de superficie protegida en el conjunto de la comarca de 256 ha. La mayor parte de este incremento se localiza en el Ejido.

Municipio	Año 2001 (ha)	Año 2004 (ha)	Año 2008 (ha)	Año 2009 (ha)	Año 2010 (ha)	Año 2011 (ha)	Año 2012 (ha)	Año 2013 (ha)	Año 2014 (ha)	Año 2016 (ha)	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
Adra	1.367	1.373	1.329	1.337	1.312	1.338	1.336	1.352	1.345	1.365	1.381	1.389	1.407	18	1
Berja y Balanegra *	1.177	1.348	1.337	1.360	1.345	1.452	1.473	1.574	1.563	1.650	1.679	1.756	1.786	30	2
Dalías	327	361	314	327	320	336	345	365	352	362	383	410	418	8	2
El Ejido	11.900	12.028	12.258	12.185	12.052	12.080	12.215	12.337	12.358	12.530	12.647	12.756	12.913	157	1
Felix	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-----
La Mojonera	1.348	1.351	1.360	1.341	1.325	1.333	1.356	1.371	1.370	1.394	1.403	1.429	1.442	13	1
Roquetas de Mar	2.044	2.020	2.012	1.947	1.903	1.897	1.899	1.914	1.910	1.930	1.937	1.945	1.960	15	1
Vícar	1.948	1.918	1.888	1.869	1.837	1.842	1.834	1.840	1.835	1.850	1.855	1.860	1.875	15	1
Total	20.112	20.400	20.499	20.367	20.095	20.279	20.458	20.753	20.733	21.081	21.285	21.545	21.801	256	1

Tabla 5 Evolución de la superficie de invernaderos estimada para los términos *municipales* de la comarca Campo de Dalías (Almería). * Balanegra se segrega de Berja. En Berja se han estimado 1.176 ha protegidas y en Balanegra 610 ha.

3.1.4. Campo de Níjar y Bajo Andarax

En la tabla 6 se muestra la superficie de invernaderos detectada en 2019 para los términos municipales de la comarca de Campo de Níjar y Bajo Andarax junto con las estimaciones de años anteriores. En la figura 9 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie protegida detectada.

Al igual que en años anteriores, la superficie protegida se concentra en los municipios de Níjar y Almería. En cuanto a la evolución, se produce un aumento del 2% que se concentra mayormente en Níjar y Almería como en los últimos años.

Municipio	Año 2001 (ha)	Año 2004 (ha)	Año 2008 (ha)	Año 2009 (ha)	Año 2010 (ha)	Año 2011 (ha)	Año 2012 (ha)	Año 2013 (ha)	Año 2014 (ha)	Año 2016 (ha)	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
Almería	1.742	1.995	2.467	2.304	2.209	2.197	2.214	2.236	2.232	2.438	2.462	2.525	2.584	59	2
Benahadux	8	13	10	13	13	13	13	13	13	18	18	18	18	0	0
Carboneras	21	21	19	21	21	22	26	26	26	26	26	27	28	1	4
Gádor	13	31	40	41	35	35	38	39	35	35	35	34	34	0	0
Huércal de Almería	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0
Níjar	3.373	4.003	4.878	4.905	4.832	4.844	4.971	4.985	5.069	5.331	5.530	5.744	5.859	115	2
Pechina	93	108	155	157	152	145	165	166	172	194	195	199	202	3	2
Rioja	12	16	21	20	20	19	18	21	20	26	24	24	24	0	0
Santa Fe de Mondújar	31	49	43	53	54	53	53	53	52	54	54	54	55	1	2
Viator	90	101	109	101	100	101	111	111	115	121	122	121	122	1	1
Total	5.384	6.338	7.744	7.617	7.438	7.431	7.611	7.652	7.736	8.245	8.468	8.748	8.928	180	2

Tabla 6 Evolución de la superficie de invernaderos estimada para los términos municipales de la comarca de Campo de Níjar y Bajo Andarax (Almería).

3.1.5. Campo de Tabernas

En la tabla 7 se muestra la superficie de invernaderos estimada en 2019 para los términos municipales de la comarca de Campo Tabernas que asciende a 330 ha, muy similar a la del año pasado con ligeras variaciones en dos municipios. En la figura 10 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada. El municipio Lucainena de las Torres, seguido de Tahal y Sorbas concentran la mayor parte de la superficie de invernaderos de la comarca.

Municipio	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
<i>Lubrín</i>	1	0	0	0	---
<i>Lucainena de las Torres</i>	136	138	138	0	0
<i>Sorbas</i>	72	72	73	1	1
<i>Tabernas</i>	21	24	27	3	13
<i>Tahal</i>	73	73	73	0	0
<i>Uleila del Campo</i>	20	19	19	0	0
Total	323	326	330	4	1

Tabla 7 Superficie de invernaderos detectada en la comarca de Campo de Tabernas por términos municipales.

3.1.6. Río Nacimiento

En la tabla 8 se muestra la superficie de invernaderos detectada en 2019 para los términos municipales de la comarca Río Nacimiento que asciende a 247 ha. En la figura 11 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada. Gérgal concentra casi la mitad de la superficie de invernaderos detectada.

Municipio	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
<i>Abla</i>	22	30	29	-1	-3
<i>Abrucena</i>	11	31	31	0	0
<i>Alboloduy</i>	16	15	15	0	0
<i>Alhabia</i>	5	5	8	3	60
<i>Alsodux</i>	3	3	3	0	0
<i>Fiñana</i>	11	12	12	0	0
<i>Gérgal</i>	95	105	107	2	2
<i>Las Tres Villas</i>	1	1	1	0	0
<i>Nacimiento</i>	38	41	41	0	0
Total	202	243	247	4	2

Tabla 8 Superficie de invernaderos detectada en la comarca Río Nacimiento por términos municipales

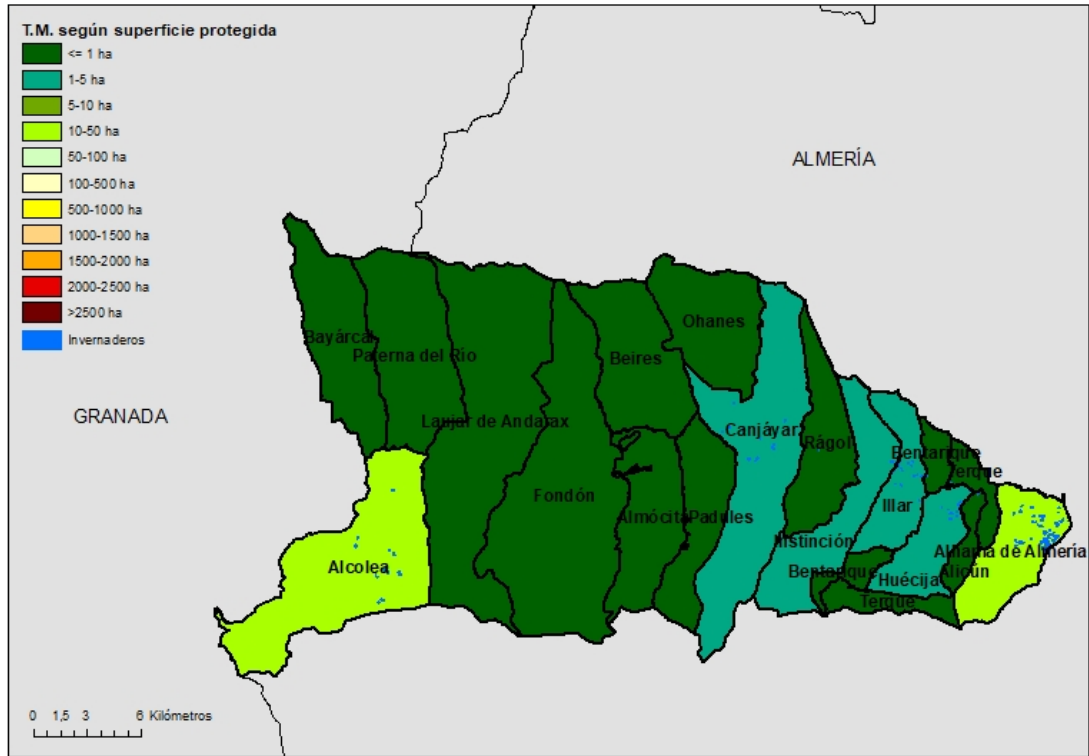


Figura 6 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Alto Andarax.

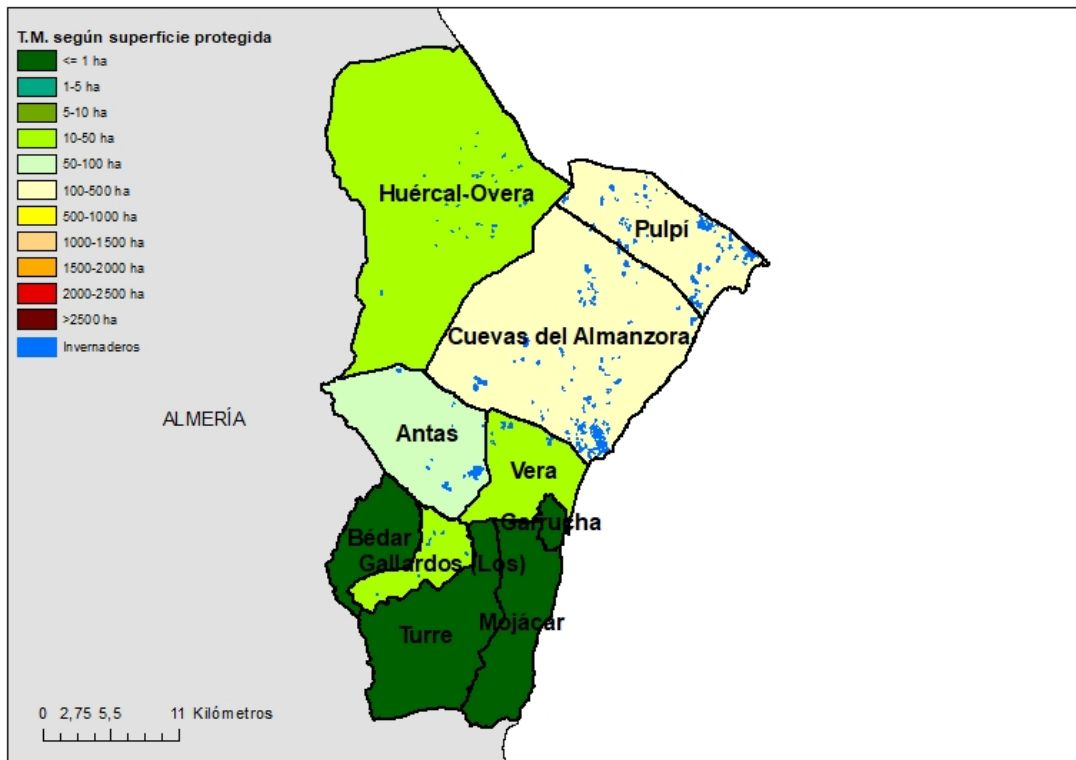


Figura 7 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Bajo Almanzora.

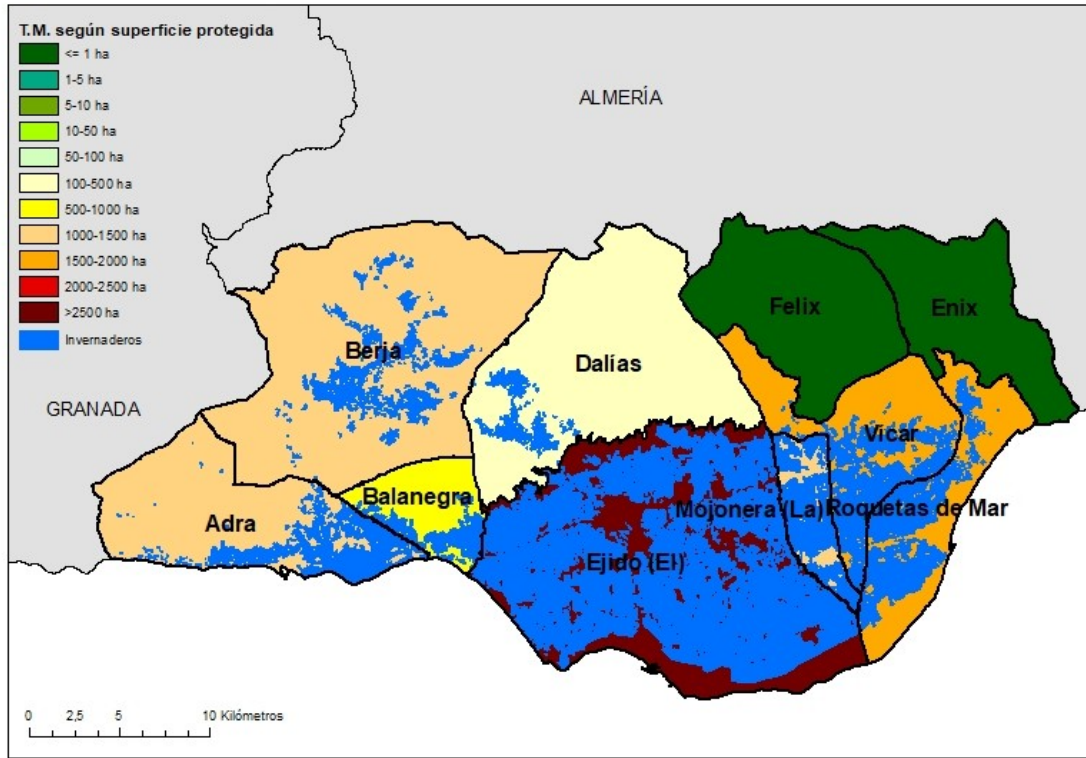


Figura 8 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Campo de Dalías.

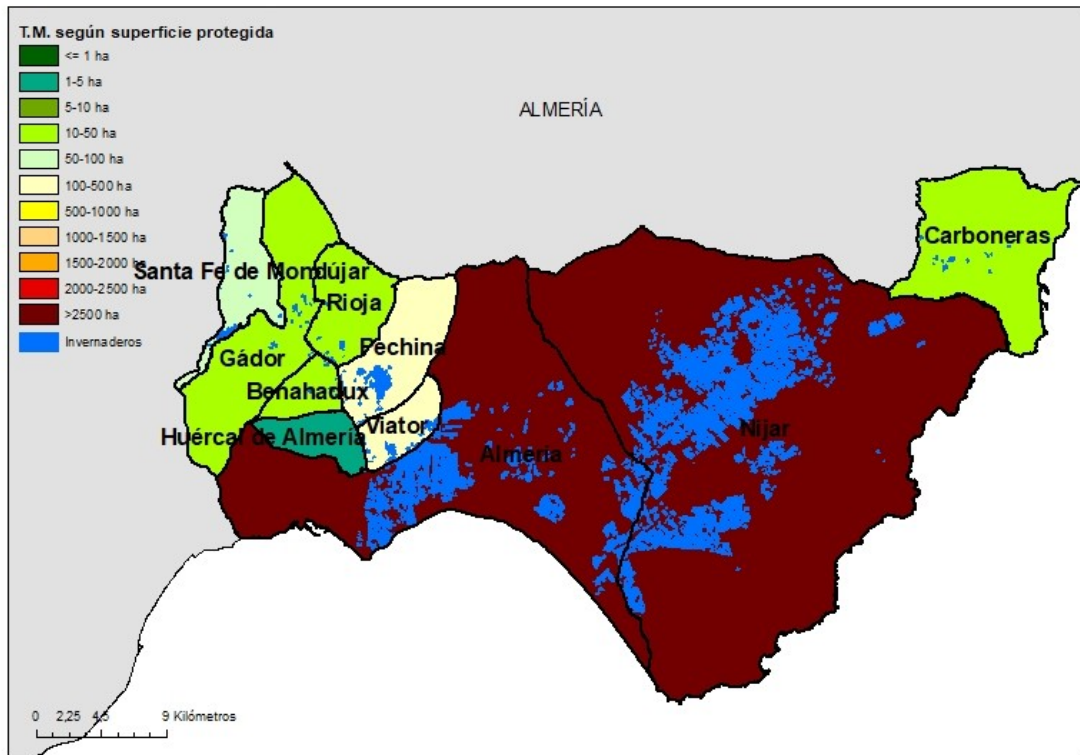


Figura 9 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Campo de Níjar y Bajo Andarax.

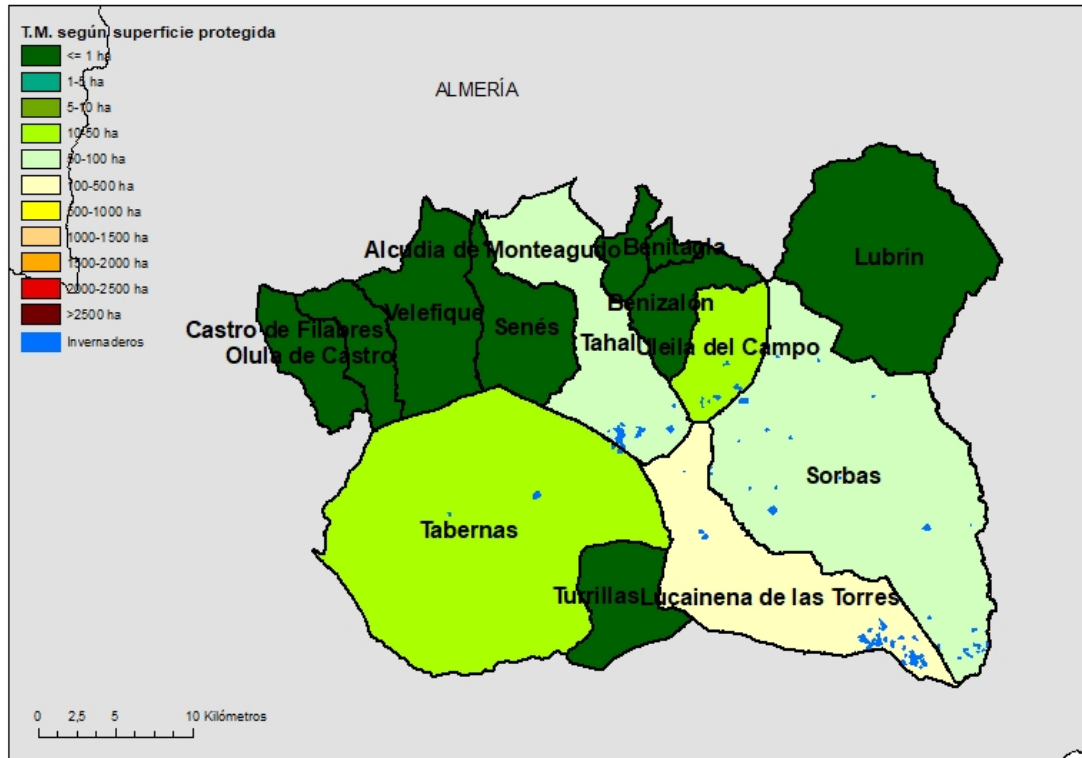


Figura 10 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Campo de Tabernas.

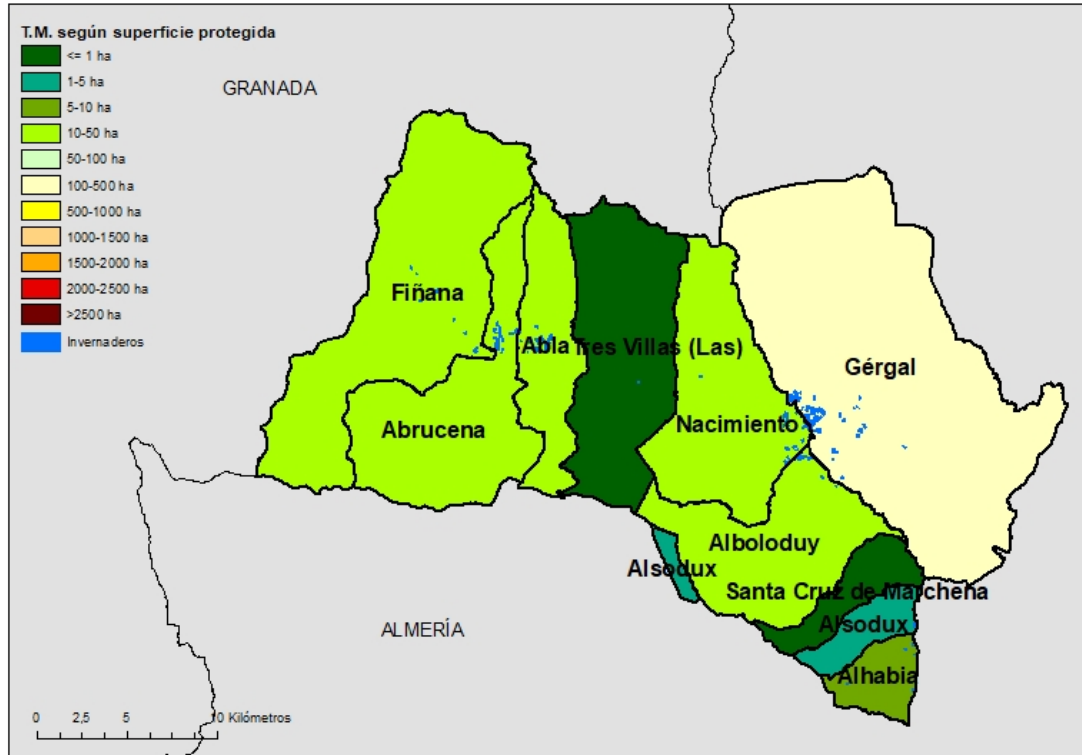


Figura 11 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Río Nacimiento.

3.2. Granada

Se han estudiado cuatro comarcas de la provincia de Granada de las cuales una, La Costa, se viene estudiando desde el año 2001, mientras que el resto, Alhama, Baza y Las Alpujarras se estudiaron en 2017 por primera vez

En la tabla 9 se presentan los resultados de las estimaciones por comarcas, La Costa concentra la mayor parte de la superficie detectada, un 92%.

Comarca	Año 2019 (ha)	% Respecto a la provincia
Alhama	26	0,8
Baza	126	4,0
La Costa	2863	91,7
Las Alpujarras	107	3,4
Total	3.122	

Tabla 9 Superficie protegida detectada en Granada por comarcas.

A continuación se exponen los resultados por comarcas y la evolución respecto a años anteriores.

3.2.1. Alhama

En la tabla 10 se muestra la superficie de invernaderos estimada en 2019 para los términos municipales de la comarca de Alhama que asciende a 26 ha. En la figura 12 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada. Alhama de Granada y Zafarraya concentran la mayor parte de la superficie. Respecto al año pasado las variaciones son pequeñas a nivel municipal y en el conjunto de la comarca.

Municipio	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2018-2017 (%)
Alhama de Granada	11	9	11	2	22
Arenas del Rey y Játar*	2	2	2	0	0
Cacín	1	1	1	0	0
Jayena	3	3	3	0	0
Zafarraya	6	9	9	0	0
Total	23	24	26	2	8

Tabla 10 Superficie de invernaderos detectada en la comarca de Alhama por términos municipales. * El municipio de Játar se ha segregado de Arenas del Rey, la superficie estimada en el mismo no alcanza 0,5 ha.

3.2.2. Baza

En la tabla 11 se muestra la superficie de invernaderos estimada en 2019 para los términos municipales de la comarca Baza que asciende a 126 ha. En la figura 13 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada. La mayor parte de la superficie de invernaderos se encuentra en Zújar. En este municipio los invernaderos aparecían descubiertos en invierno por lo que fue fundamental el apoyo de imágenes de verano. Respecto al año pasado las variaciones son pequeñas a nivel municipal y en el conjunto de la comarca.

<i>Municipio</i>	<i>Año 2017 (ha)</i>	<i>Año 2018 (ha)</i>	<i>Año 2019 (ha)</i>	<i>Var. 2019-2018 (ha)</i>	<i>Var. 2019-2018 (%)</i>
<i>Baza</i>	4	5	6	1	20
<i>Caniles</i>	3	1	4	3	300
<i>Cortes de Baza</i>	1	1	1	0	0
<i>Freila</i>	10	10	9	-1	-10
<i>Zújar</i>	102	108	106	-2	-2
Total	120	125	126	1	1

Tabla 11 Superficie de invernaderos detectada en la comarca Baza por términos municipales

3.2.3. La Costa

En la tabla 12 se muestra la superficie de invernaderos estimada en 2019 para los términos municipales de las comarca de La Costa junto con las estimaciones de años anteriores. En la figura 14 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie protegida detectada.

Los términos municipales de Motril y Albuñol concentran más de la mitad de los invernaderos de la comarca. Respecto al año pasado las variaciones, a nivel municipal, son pequeñas y en el conjunto de la comarca la superficie se mantiene estable.

Municipio	Año 2001 (ha)	Año 2004 (ha)	Año 2008 (ha)	Año 2009 (ha)	Año 2010 (ha)	Año 2011 (ha)	Año 2012 (ha)	Año 2013 (ha)	Año 2014 (ha)	Año 2016 (ha)	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
Albondón	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0
Albuñol	524	598	582	582	582	574	592	611	593	607	600	605	601	-4	-1
Almuñecar	3	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0
Gualchos	231	264	296	284	279	274	281	281	279	281	283	284	285	1	0
Ítrabo	29	31	25	24	28	29	30	32	32	34	38	37	39	2	5
Jete	2	2	1	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	0	0
Los Guajares	13	17	15	15	17	17	19	20	20	20	20	20	21	1	5
Lújar	221	271	332	338	334	334	343	344	343	345	344	347	346	-1	0
Molvízar	74	78	73	69	78	79	78	81	78	76	80	80	81	1	1
Motril	1.110	1.182	1.146	1.146	1.121	1.127	1.130	1.140	1.131	1.137	1.134	1.130	1.145	15	1
Polopos	73	81	91	87	84	84	89	88	89	89	88	88	88	0	0
Rubite	82	90	100	100	102	100	104	102	101	101	100	102	102	0	0
Salobreña	84	91	87	81	81	82	82	83	79	80	80	79	79	0	0
Sorvilán	22	24	22	20	18	21	19	19	17	17	17	16	16	0	0
Vélez de Benaudalla	41	58	40	44	46	48	56	56	56	56	54	54	55	1	2
Total	2.509	2.792	2.813	2.796	2.777	2.774	2.829	2.863	2.822	2.848	2.843	2.847	2.863	16	1

Tabla 12 Evolución de la superficie de invernaderos estimada para los términos municipales de La Costa (Granada).

3.2.4. Las Alpujarras

En la tabla 13 se muestra la superficie de invernaderos estimada en 2019 para los términos municipales de la comarca de Las Alpujarras que asciende a 107 ha. En la figura 15 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada. Ugíjar concentra la mayor parte de la superficie de invernaderos detectada. Respecto al año pasado las variaciones son pequeñas a nivel municipal y en el conjunto de la comarca.

Municipio	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
<i>Alpujarra de la Sierra</i>	11	11	11	0	0
<i>Cádir</i>	5	5	5	0	0
<i>Murtas</i>	2	2	2	0	0
<i>Nevada</i>	3	3	6	3	100
<i>Órgiva</i>	3	2	2	0	0
<i>Ugíjar</i>	75	80	79	-1	-1
<i>Válor</i>	2	1	2	1	100
Total	101	104	107	3	3

Tabla 13 Superficie de invernaderos detectada en la comarca de Las Alpujarras por términos municipales.

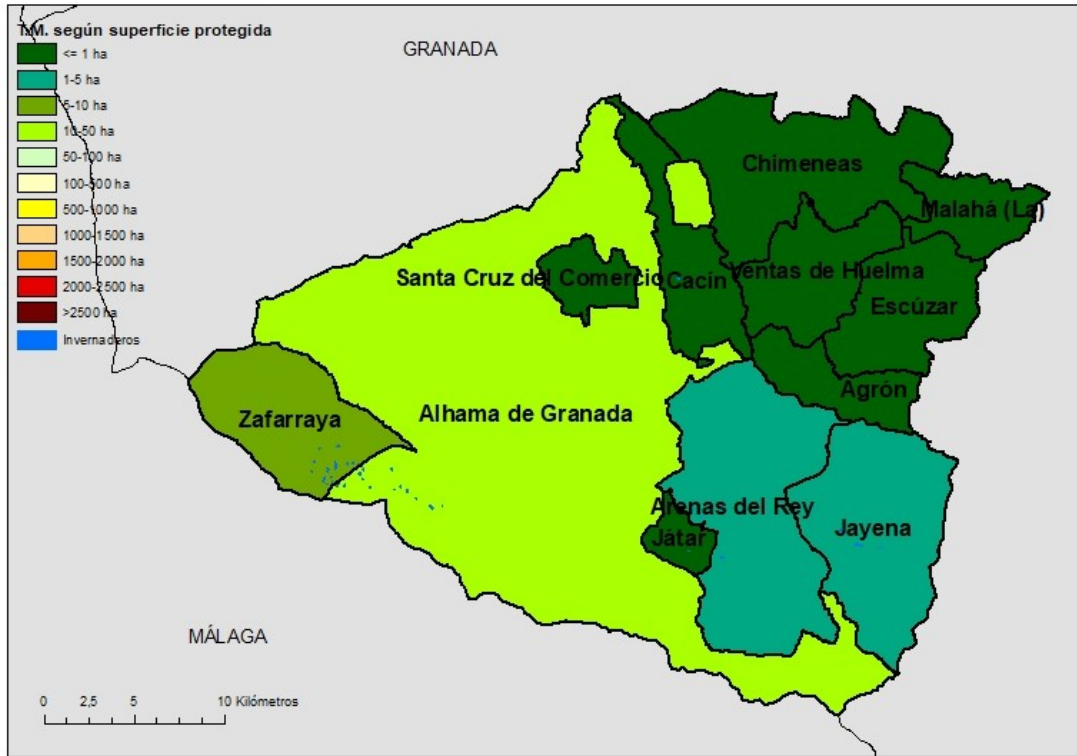


Figura 12 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Alhama.

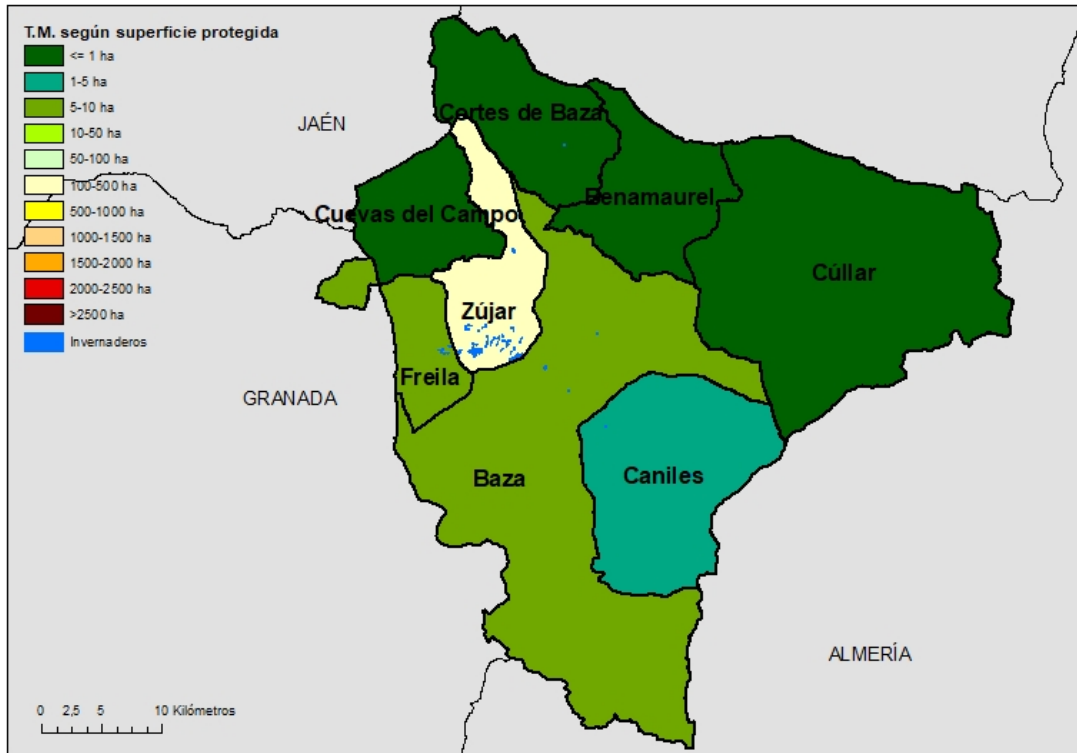


Figura 13 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Baza.

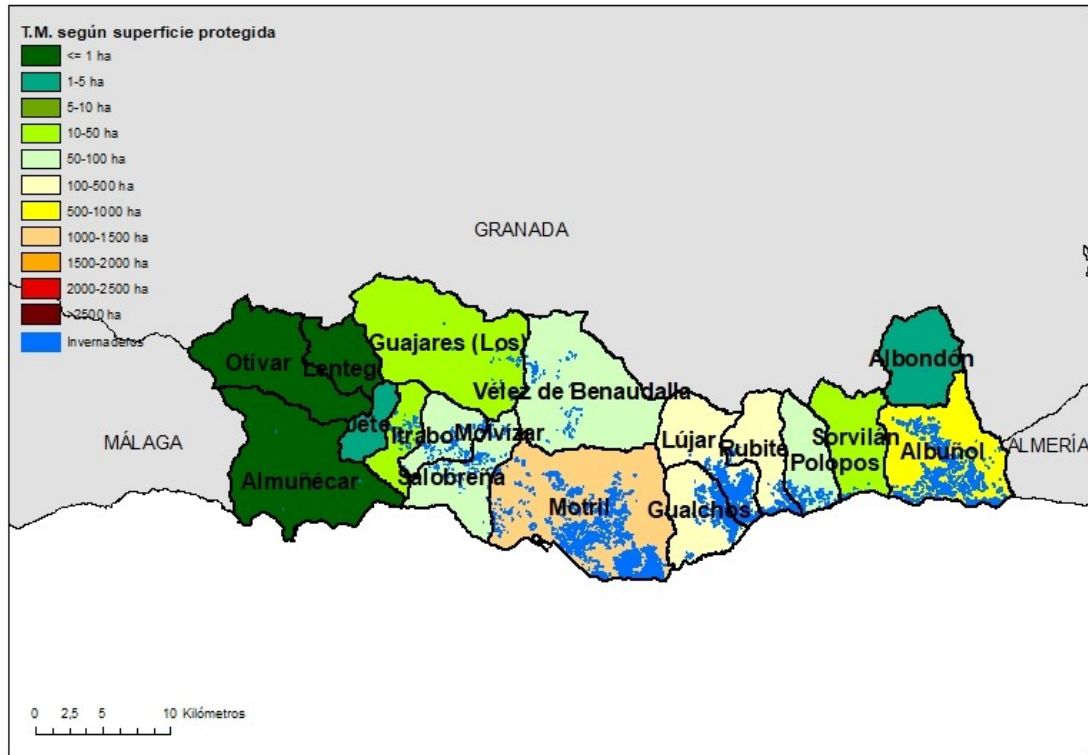


Figura 14 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de La Costa.

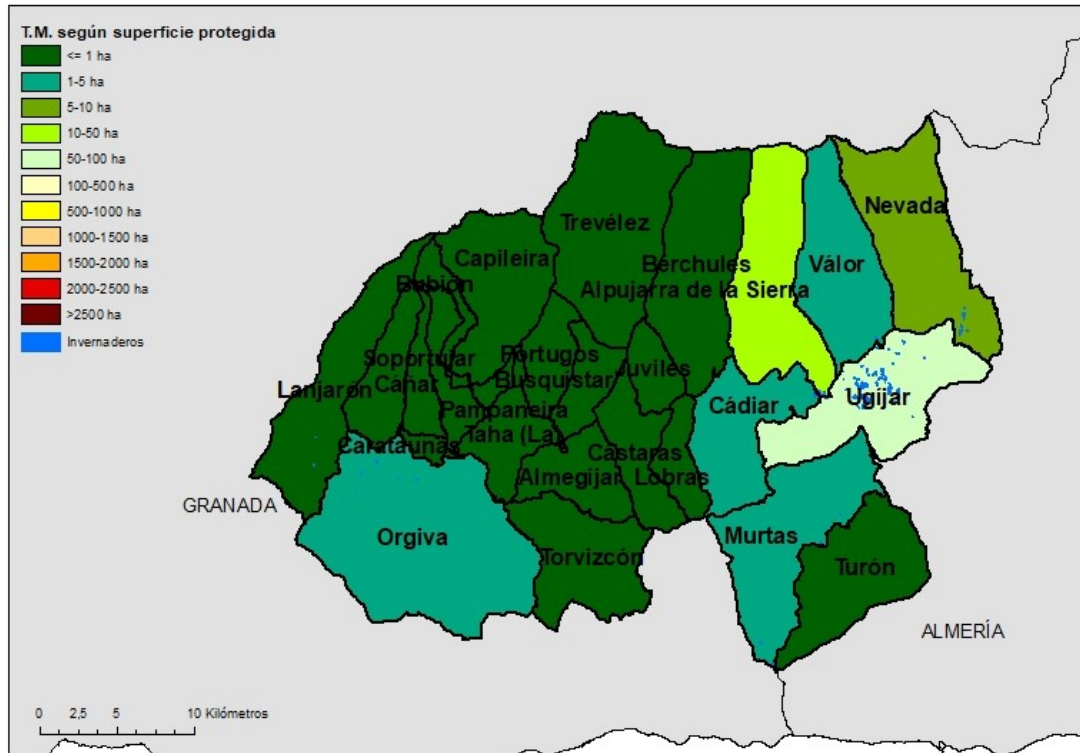


Figura 15 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Las Alpujarras.

3.3. Málaga

Se han estudiado dos comarcas de la provincia de Málaga, Vélez-Málaga que se viene estudiando desde el año 2001 y Centro-Sur o Guadalhorce que se estudió en 2017 por primera vez. En la tabla 14 se presentan los resultados de las estimaciones para ambas comarcas. La mayor parte de la superficie se concentra en la comarca de Vélez-Málaga.

Comarca	Año 2019 (ha)	% Respecto a la provincia
Centro-Sur o Guadalhorce	53	6,8
Vélez Málaga	723	93,2
Total	776	

Tabla 14 Superficie protegida detectada en Málaga por comarcas.

A continuación se exponen los resultados por comarcas y la evolución respecto a años anteriores.

3.3.1. Centro-Sur o Guadalhorce

En la tabla 15 se muestra la superficie de invernaderos estimada en 2019 para los términos municipales de la comarca de Centro-Sur Guadalhorce que asciende a 53. En la figura 16 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada. Alhaurín de la Torre concentra casi la mitad de la superficie de invernaderos detectada. Los cambios respecto al año pasado son mínimos.

Municipio	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)
Alhaurín de la Torre	24	20	21	1	5
Alhaurín el Grande	6	7	6	-1	-14
Almogía	1	1	0	-1	-100
Álora	1	1	1	1	----
Cártama	1	1	1	0	0
Casarabonela	1	1	1	0	0
Casares	5	6	6	0	0
Coín	6	6	6	0	0
Estepona	4	4	4	0	0
Málaga	6	3	4	1	33
Marbella	1	1	1	0	0
Tolox	1	2	1	-1	-50
Torremolinos	1	1	1	0	0
Total	58	54	53	0	0

Tabla 15 Superficie de invernaderos detectada en la comarca Centro-Sur o Guadalhorce por términos municipales.

3.3.2. Vélez Málaga

En la tabla 16 se muestra la superficie de invernaderos detectada en 2019 para los términos municipales de la comarca de Vélez-Málaga (Málaga) junto con las estimaciones de años anteriores. En la figura 17 se muestra la distribución de los invernaderos y la clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie protegida detectada.

Por términos municipales, el municipio de Vélez-Málaga concentra la mitad de los invernaderos de la comarca. Los siguientes con más superficie protegida son Torrox y Algarrobo. Respecto al año pasado las variaciones son pequeñas a nivel municipal y en el conjunto de la comarca.

Municipio	Año 2001 (ha)	Año 2004 (ha)	Año 2008 (ha)	Año 2009 (ha)	Año 2010 (ha)	Año 2011 (ha)	Año 2012 (ha)	Año 2013 (ha)	Año 2014 (ha)	Año 2016 (ha)	Año 2017 (ha)	Año 2018 (ha)	Año 2019 (ha)	Var. 2019-2018 (ha)	Var. 2019-2018 (%)	
Alcaucín	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	1	1	0	0	
Algarrobo	90	88	76	82	87	86	95	93	93	91	93	95	99	4	4	
Almáchar	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	----	
Arenas	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	0	0
Benamargosa	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	0	0
Benamocarra	24	24	16	18	18	18	17	20	19	19	18	18	18	0	0	
Comares	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	----	
Cómpeta	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	----	
Cútar	2	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0
El Borge	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	----	
Frigiliana	8	7	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	0	0
Iznate	4	4	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	1	33	
Macharaviaya	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0
Mocliinejo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	----	
Nerja	62	58	51	50	51	51	48	46	41	39	38	38	37	-1	-3	
Rincón de la Victoria	5	4	0	1	1	2	3	4	4	4	3	3	3	0	0	
Sayalonga	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0
Torrox	213	209	147	165	176	179	188	184	186	184	182	178	176	-2	-1	
Vélez-Málaga	420	428	346	358	396	385	389	388	384	383	377	369	368	-1	0	
Viñuela	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	0	0	1	1	-----=	
Total	848	843	652	692	748	740	763	758	748	741	731	721	723	2	0	

Tabla 16 Evolución de la superficie de invernaderos estimada para los términos municipales de la comarca de Vélez-Málaga (Málaga).

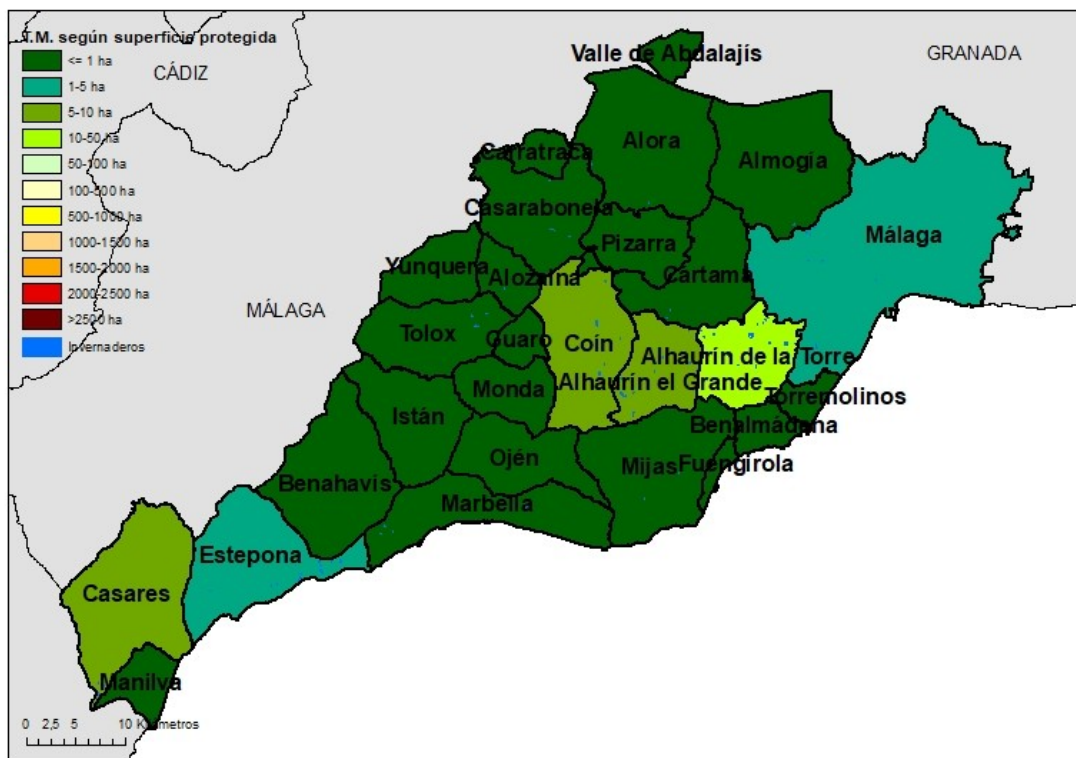


Figura 16 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca Centro-Sur o Guadalhorce.

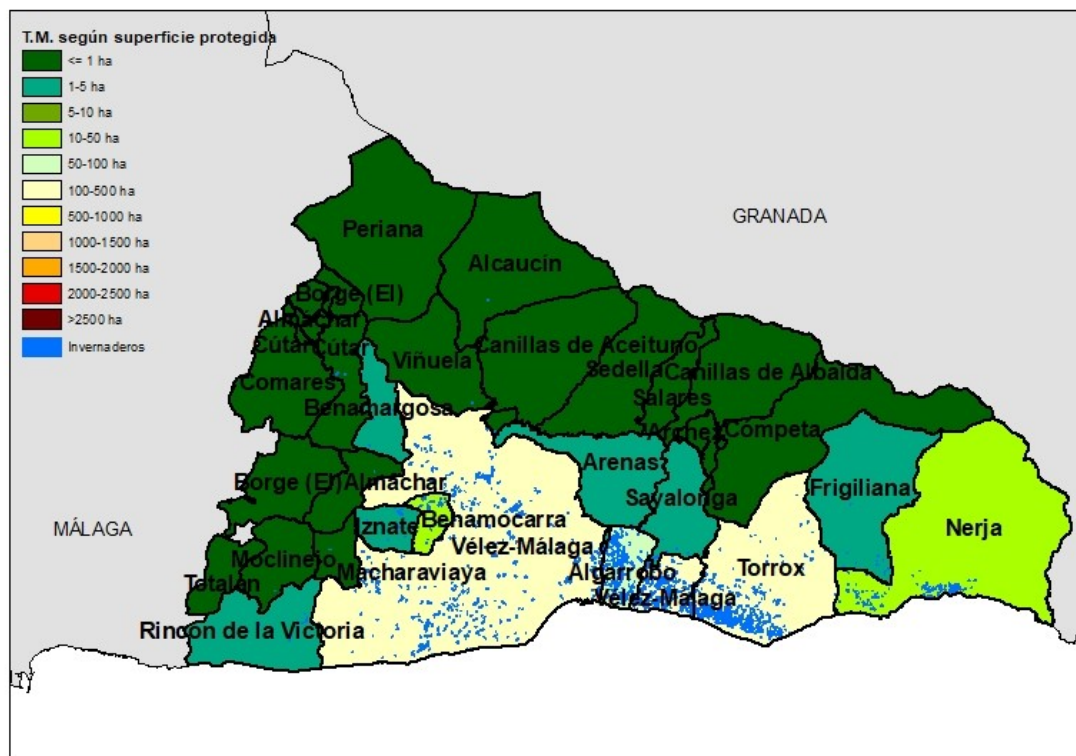


Figura 17 Distribución de invernaderos y clasificación de términos municipales de acuerdo a la superficie detectada en la comarca de Vélez-Málaga.

4. Conclusiones

Se ha determinado la superficie ocupada por invernaderos en doce comarcas de las provincias de Almería, Granada y Málaga para el año 2019 mediante el análisis de información de imágenes procedentes del sensor SENTINEL 2. Se ha utilizado como apoyo la ortofotografía digital de Andalucía 2016.

De acuerdo a la información que se deriva de las cartografías generadas se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La superficie de invernaderos estimada para el año 2019 en las comarcas estudiadas ascendió a 35.946 ha registrándose un aumento de 457 ha (1,3%) respecto al año 2018.
- Por provincias, Almería concentra la mayor parte de la superficie protegida, un total de 32.048 ha que se localizan principalmente en las comarcas de Campo de Dalías y Campo de Níjar y Bajo Andarax. En Granada, se ha estimado una superficie protegida de 3.122 ha que se localiza sobre todo en la comarca de La Costa. En Málaga, se han estimado un total de 776 ha protegidas concentradas especialmente en la comarca de Vélez-Málaga. Respecto a 2018 en Almería se ha producido el incremento más importante, 434 ha (1,4% más), gran parte del mismo localizado en los municipios de Níjar y El Ejido y Almería. En Granada y Málaga las variaciones han sido pequeñas, 22 y 1 ha más respectivamente, lo que ha supuesto variaciones que no alcanzan el 1% en ninguna de las dos provincias.
- De las doce comarcas estudiadas, cinco se vienen analizando desde 2001, lo que permite ver la evolución de las mismas en los últimos 18 años (figura 18). En Almería, la superficie protegida estimada en las comarcas de Campo de Dalías, Campo de Níjar y Bajo Andarax y Bajo Almanzora ha aumentado en 5.306 ha (20%), concentrándose el crecimiento en Campo de Níjar y Bajo Andarax especialmente. En la Costa (Granada) 354 ha (14%), mientras que, en Vélez-Málaga (Málaga), se han detectado 125 ha menos (14%).

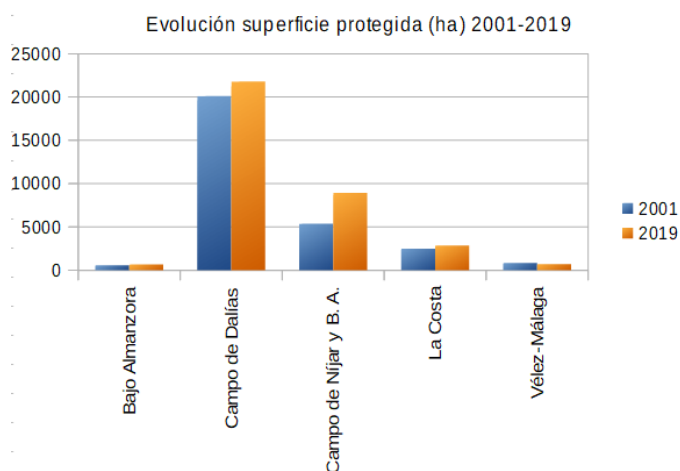


Figura 18 Evolución de la superficie protegida en las 5 comarcas con más presencia de invernaderos.